CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. ° SASI-GJR-CAA-0003-2025

OBJETO: "Suministrar los materiales de formación destinados a las diferentes actividades prácticas de los grupos correspondientes al área de agrícola, pecuaria y acuícola y similares de los distintos programas y estrategias en los que imparte formación profesional integral el Centro Agroempresarial y Acuícola del Sena regional Guajira para la vigencia 2025, que dan cumplimiento a la sentencia T-302 para la vigencia 2025, con resolución de asignación de recursos No. 1-00001 del 02 de enero del 2025"

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE
AGROPEC SAS NIT 900673544-7	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA	N/A
ALMACEN EL PASTAL NIT 49729186-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA	N/A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante, recomienda al Ordenador del gasto- subdirector (e) del Centro Agroempresarial y Acuícola del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, adjudicar el proceso de selección modalidad de selección abreviada - Subasta Inversa de la referencia al proponente ALMACEN EL PASTAL NIT 49729186-1.
Lo anterior, toda vez que, en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes, el referido oferente dio cumplimiento a las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, y de experiencia, exigidos en el Pliego de Condiciones y estudios previos.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes dio cumplimiento con los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones y Estudios Previos.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Elaboró: Unidad de Contratación.

Revisó Componente Jurídico: Suleidy Amaya González
Cargo: Abogada de Contratación y Convenios CAA

Revisó Componente financiero: Kevin Racero Martinez
Cargo: Apoyo Administrativo

Revisó Componente Técnico: Marlon Jesus Sanchez Manzano
Cargo: Coordinador académico CAA.

Revisó Componente Ambiental y Energético: María Gabriela Brito Ariza.
Cargo: Dinamizador Ambiental y Energético

Revisó Componente Seguridad y Salud en el Trabajo: Delfina Rojas
Cargo: Profesional HySI Regional.